

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

- 15719** *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Cantábrico de convocatoria para el levantamiento de actas previas a la ocupación de los bienes afectados por las obras del proyecto de obras complementarias de la actuación de "Mejora del abastecimiento de agua a los municipios costeros del extremo occidental de Asturias".
Clave: 01.333.391 / 2A11.*

Por Resolución del Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino de fecha 22 de abril de 2009 se aprobó el expediente de información pública y el Proyecto de Construcción reseñado en el epígrafe, cuyas obras se declararon de urgencia por Real Decreto-Ley 15/2005, el 16 de diciembre 2005, siendo por tanto de aplicación la normativa que establece el Art. 52 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954.

En consecuencia, esta Confederación Hidrográfica, en virtud de las atribuciones que tiene conferidas, ha resuelto convocar a los titulares afectados, conforme se les notifica en las correspondientes cédulas individuales para que previo traslado a las fincas de ser ello necesario, se proceda al levantamiento de las actas previas a la ocupación.

Dicho levantamiento tendrá lugar en las dependencias de los distintos ayuntamientos afectados en los días y horas que se indican en la siguiente tabla:

TÉRMINO MUNICIPAL	DÍA	HORA
Vegadeo	29 de mayo de 2009	9,30h a 10,30h
Castropol	29 de mayo de 2009	11,00h a 11,45h
Coaña	29 de mayo de 2009	12,30h a 13,30h
Navia	29 de mayo de 2009	13,45h a 14,00h
Villayón	29 de mayo de 2009	16,30h a 17,30h

La relación de bienes y derechos afectados ha sido publicada en el Boletín Oficial del Estado de 16 de octubre de 2008, en el Boletín Oficial del Principado de Asturias de 24 de octubre de 2008, en el diario "El Comercio" de fecha 15 de octubre de 2008, en el diario "La Nueva España" de fecha 15 de octubre de 2008 y en el diario "La Voz de Avilés" de fecha 15 de octubre de 2008, pudiendo ser examinada en los Ayuntamientos de Castropol, Villayón, Coaña, Navia, Vegadeo y en las oficinas de Aguas de la Cuenca del Norte, S.A. (C/ La Regenta, 23, 33006 Oviedo)

Al acto concurrirán los afectados personalmente o bien sus apoderados, provistos de su Documento Nacional de Identidad y aportando la documentación acreditativa de la propiedad, pudiéndose acompañar de sus peritos y un notario a su cargo.

Oviedo, 5 de mayo de 2009.- El Secretario General, Tomás Durán Cueva.

ID: A090032819-1